

Diez tesis para una lectura política de la democracia argentina¹

Oscar Madoery²

Introducción

Al inicio del ciclo democrático argentino en 1983, las Ciencias Sociales concentraron su atención en la transición hacia sistemas institucionales estables que pudieran reemplazar los regímenes dictatoriales del pasado. La calidad de las instituciones, el *clientelismo*, las ciudadanías *pasivas* o de *baja intensidad* fueron temas recurrentes al evaluar las condiciones de posibilidad de la democracia.

Sin embargo, la focalización institucional pasó por alto la profundización de un régimen de acumulación concentrador y excluyente, durante los años de la dictadura cívico-militar, que ha operado como un fuerte condicionamiento democrático. Ese sesgo ha estado presente en los treinta años de nuestra renovada democracia. Y se traduce en una disputa política entre proyectos opuestos de sociedad, que se diferencian en términos de patrones de acumulación, perfiles institucionales y modelos culturales predominantes y por el rol que asumen los principales protagonistas del sistema social y político.

Proyectos que no están plenamente conformados, ni son siempre visibles, sino que expresan construcciones sociales que pueden avanzar no sólo por su fuerza interior, sino también en función de circunstancias de contexto. Que reflejan una tensión abierta entre una democracia de privilegios, donde los intereses de las mayorías se subordinan a los poderes corporativos, o una democracia de igualdades, donde los derechos y las necesidades del conjunto de la población y especialmente de las mayorías populares son prioritarias. Para avanzar en esta línea argumental, se proponen diez tesis políticas para el debate democrático, que abren caminos interpretativos e invitan a la discusión.

¹ Artículo publicado en el libro “La democracia argentina como escenario de disputa hegemónica”, autores varios, UNR editora, Rosario, 2013

² Postdoctorado en Ciencia Política (UFRGS). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Master en Ciencias Sociales (FLACSO). Docente titular de la cátedra “Espacio y Sociedad” y del Seminario “La Economía Social en los Proyectos Políticos Latinoamericanos”, Facultad de Ciencia Política y RRII (UNR). Director del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT, UNSAM-UNR). Director del Doctorado en Ciencias Políticas (Universidad Nacional de Tucumán). oscarmadoery@gmail.com

Primera: la noción de orden político como pauta metodológica.

Las sociedades conforman órdenes políticos, en una amalgama de aspectos económicos, culturales, institucionales, axiológicos, ambientales, etc. Las temporalidades largas van más allá de las coyunturas, y expresan una combinación de variables y dimensiones que no presentan los mismos ritmos y que provocan desenlaces diferentes, cambios en los contextos, climas de época que marcan prioridades y tendencias.

Algunas teorías enfatizan una dimensión de lo real como factor explicativo de las capacidades de desarrollo de una sociedad: o son las estructuras económicas, o las reglas institucionales o las pautas culturales las que predominan. Cada uno de esos campos, define un nivel sobre el que se estructura un orden político: **un nivel estructural**, que remite a las pautas de apropiación/acumulación/distribución social; **un nivel institucional** que remite a las reglas de juego vigentes y el entorno institucional que regula lo social; y **un nivel situacional** que remite a las pautas de acción social predominantes en la sociedad. Todas estas categorías ostentan un fuerte potencial analítico, aunque pueden resultar insuficientes tomadas individualmente, porque reconocen un nivel de la organización social condicionando a otros, como señalan, entre otros, Alford y Friedland (1991) y Wallerstein (2003).

Como aquí es entendido, el orden político pretende ser una categoría comprehensiva, que atiende las variadas dimensiones de análisis en los que se expresa la realidad social en cada momento histórico y que condicionan el campo de lo posible. Sus pilares básicos tienen que ver con la respuesta a interrogantes sencillos y a la vez profundos: qué hace una sociedad para darse sustento y cómo reparte los frutos de ese esfuerzo; cómo se organiza para vivir colectivamente y para qué se organiza, cuál es su sustrato valórico. Por ejemplo, si un orden favorece la concentración/centralización del capital en contra de la redistribución y la inclusión social, si la acción pública se basa en negociaciones prebendarias y en intercambio de beneficios económicos y réditos políticos entre grupos (corporativos) y no en la representación y protagonismo de las mayorías junto al respeto de las minorías; si los valores individualistas se impone a los solidarios y el egoísmo triunfa sobre el compromiso y la solidaridad, si el esquema de premios y castigos protege privilegios y genera exclusiones, entonces ese orden político inviabiliza el desarrollo entendido como bienestar del conjunto social.

Una lectura de la democracia argentina en base a ese criterio, permite analizar ciclos largos y tiempos (etapas) marcados por alguna especificidad. Por ejemplo, el ciclo neoliberal (1975-2001) comienza en 1975 con medidas de ajuste y persecución política, abarca la dictadura cívico-militar y las primeras décadas de la transición democrática; contiene una etapa republicana (1983- circa 1987), una etapa desreguladora y socialmente desintegradora (1987-2000) y una etapa abismal (2000-2002). Más allá de momentos y fases en lo económico, y de un proceso inestable de reforzamiento institucional, hay una característica más permanente que es una matriz económica concentradora y rentista, de exclusión social creciente, y una matriz cultural signada por

descompromisos, egoísmos, censuras, de anulación de la actividad política, de cooptación partidaria por parte de los sectores económicos concentrados.

Luego de una fase de transición 2002-2003 que implica la salida de la convertibilidad, se inicia un ciclo nacional-popular y democrático (2003-2013), que tuvo una etapa de reparación (recuperación económica con empleo e inclusión, 2003- 2008), un punto de inflexión en el año 2008 y un nuevo período signado por la tensión política creciente, donde la disputa por la consolidación/profundización de ese proyecto permanece abierta. El nuevo tiempo representa el fin de la valorización financiera como mecanismos prioritario de acumulación, la recuperación de centralidades estatales en el sistema institucional y regulatorio y de movilización política en alza. Aunque permanecen rasgos fuertes del ciclo anterior, como la alta concentración económica, los desequilibrios estructurales, ejemplos recreados de transformismo político, debilidades institucionales, fobias sociales, acciones destituyentes. Los párrafos siguientes profundizan los aspectos señalados.

Segunda: La ilusión de la democracia subordinando al capitalismo.

No es posible analizar los primeros años de gobiernos democráticos sin considerar los condicionamientos corporativos, a partir de la conformación de un nuevo patrón de acumulación de valorización financiera (Basualdo, 2011), que con desregulaciones, desindustrializaciones y privatizaciones, y un protagonismo creciente del mercado como espacio ordenador de las relaciones económicas fundamentales, se había iniciado en años anteriores y se consolidará en las primeras dos décadas democráticas, hasta estallar en la crisis de 2001.

A partir del golpe de 1976, se producirán importantes cambios en nuestro país, dentro de un marco de fuertes transformaciones en el escenario internacional. Las nuevas condiciones de dominación imperantes se caracterizaron por la represión generalizada, constante degradación del nivel de vida popular, desindustrialización y achicamiento del mercado interno, que provocaron graves secuelas en los sectores subordinados, como mayor marginación social y desocupación.

El nuevo patrón de acumulación modificó tanto las relaciones técnicas como las relaciones sociales de producción vigentes. Ello implicó importantes cambios en los sectores dominantes, con el advenimiento de un **nuevo bloque social**, compuesto por las fracciones más concentradas y diversificadas de la burguesía local y extranjera. Ese bloque tenía origen en diferentes etapas históricas: durante la vigencia del modelo agroexportador, durante la sustitución de importaciones, durante la segunda etapa sustitutiva, ó durante el ciclo neoliberal; y estaba compuesto por una diversidad de sectores y procedencias: negocios agropecuarios, negocios industriales, inmobiliarios, servicios financieros, capitales nacionales, capitales extranjeros, etc.

Pero el dato más relevante es que había logrado diagramar una nueva relación Estado-economía que vinculaba estrechamente el funcionamiento estatal a sus propias necesidades y dinámicas, a través de diferentes esquemas de transferencias públicas: cesión y adjudicación de tierras, mecanismos de promoción industrial, privatizaciones, política de compras públicas, nacionalización de deudas privadas, etc. No obstante ello, su comportamiento fue históricamente paradójico: proclamaban un discurso monetarista, antiestatista, al tiempo de expresar una modalidad de reproducción *parasitaria* del Estado, y una cultura demandante y especulativa, rentista y patrimonialista (Madoery, 1990).

Tal fusión entre aparato estatal y monopolios económicos disolvió toda supuesta condición moderna de “autonomía relativa” del Estado respecto de fracciones, grupos, clases y sectores que componen la sociedad. La delimitación y el reparto de los mercados entre los grupos, implicaba que organismos públicos y aparatos estatales especializados funcionasen como espacios de realización y puja de intereses privados. El sector público operaba como un enorme espacio de disputa y reparto de parcelas de poder, donde el triunfo sectorial se consagra con el control de una porción del aparato estatal.

El clima de época se completaba con un cuestionamiento ideológico a la legitimidad y eficacia estatal, y la presentación del déficit público como máximo responsable de los problemas que atravesaba la sociedad. Esta oleada neoliberal antiestatista, amplificada desde los medios de comunicación, logró penetrar en partidos políticos y en organizaciones sindicales, sintetizando un criterio predominante durante toda la transición democrática: cualquier reforma tendiente a garantizar mayor eficiencia en la economía argentina, pasaba por la reducción del rol del Estado.

El gobierno radical inicia su gestión en 1983, con ciertos límites de apreciación respecto del papel de los sectores más concentrados de la economía, los medios de comunicación, las cúpulas empresariales, sindicales, clericales, militares, etc. Luego de la oscura noche militar, probablemente ningún sector político contaba con un diagnóstico adecuado de la situación real del Estado y la sociedad. La necesaria priorización en temas institucionales, no resultaba suficiente para disciplinar a actores de poder sin disposición a aceptar reglas de juego no impuestas por ellos mismos.

Sin embargo, la relación que se establece con el bloque de poder económico/corporativo/comunicacional ofrece un cauce explicativo respecto de los condicionamientos de los gobiernos democráticos y de su disposición a confrontar para establecer nuevas bases democráticas y sociales. Toda la gestión radical estuvo envuelta en una tensión: la disputa entre el “interés general”, apriorísticamente situado en las instituciones de la república y los intereses autoritarios que se expresaban en diferentes grupos y corporaciones. La gran tarea reparadora abriría el tránsito desde una Argentina corporativa y autoritaria hacia otra democrática y pluralista. Pero en la Argentina post-dictadura, los intereses sectoriales no solo estaban situados a nivel de corporaciones sectoriales, sino enquistados en un Estado cooptado por las fracciones más concentradas del capital, por los llamados poderes fácticos. Y ésta sigue siendo una de las principales tensiones de la democracia argentina.

La relación del gobierno radical con el “nuevo poder económico” transitó por diferentes momentos: desde diciembre de 1983 hasta el Plan Austral (junio, 1985), hubo un período de **autonomía declamada**. La gestión económica de Bernardo Grinspun, intentó priorizar la distribución del ingreso y endureció la posición argentina en relación a la deuda externa. Su intento de aumentar los salarios reales tuvo una inmediata respuesta de estos grupos a través de una escalada inflacionaria, favorecida por una estructura monopólica en los principales mercados. El gobierno impulsó negociaciones patronales con cámaras empresarias (CAME, UIA), que no necesariamente expresaban el sentir de estos grupos, y que no dieron mayores frutos.

Entre el Plan Austral y el Plan Primavera (setiembre de 1988), predominaron **políticas acordadas**. El gobierno viró su énfasis en la distribución hacia el problema de la acumulación de capitales. El nuevo equipo económico diseñó un modelo de modernización económica que contemplaba a estos grupos como la fracción más

dinámica de la burguesía. Así, pretendió situar un espacio de negociación política con estos sectores (el Grupo María) y acordó una serie de políticas con los llamados *Capitanes de la Industria*: Plan Houston, integración con Brasil, primeras privatizaciones, compras del estado.

Comienza a plantearse la necesidad de una reforma del Estado, basada en criterios de modernización, privatización y desregulación, abonando la idea de una **“quiebra virtual del estado”**, traducido en déficit público, exiguas reservas en el Banco Central, virtual cesación de pagos ante organismos internacionales, dificultades de recaudación impositiva, etc. Pero esto era visto predominantemente como un problema contable, más que como el emergente de un esquema de poder conformado a través de un conjunto de ramificaciones radiales con eje en el aparato estatal. Ello quedó plasmado en un proceso que no pretendió revertir esa situación de poder, sino ordenarla, legitimarla.

De allí en adelante, hasta inicios del año 1989, se da un período de **tensión entre el gobierno y el bloque de poder** que se traduce en el fracaso de todo intento por detener la inflación y la imposibilidad de sentar las bases de un proceso de inversión y crecimiento económico. El gobierno apuesta a la apertura económica como un intento de limitar la capacidad de esos grupos para la fijación de precios internos. Se adoptan de los criterios de “ajuste estructural” sugeridos por los organismos financieros internacionales, en una fase ya de consagrado neoliberalismo, que generó un nuevo esquema de transferencias hacia los grupos económicos: capitalización de la deuda, modificaciones en la política de Comercio nacional, Ley de Promoción Industrial; impulso a las privatizaciones de ENTEL, Aerolíneas Argentinas, donde los acuerdos primarios fueron con capitales extranjeros.

La imposibilidad del gobierno de neutralizar el accionar de los sectores más concentrados, culminó en hiperinflación, estallidos sociales, saqueos, y adelantamiento del traspaso presidencial.

Tercera: La capitulación del Estado social y de la sociedad organizada.

Basualdo (2011:71) ofrece una interpretación de la crisis hiperinflacionaria de 1989 que resulta muy clara para entender la disputa real de poder. El bloque que sustentaba la valorización financiera estaba integrado por los grupos económicos locales (GE), los conglomerados de empresas extranjeras (EE) y los acreedores externos (AE). El problema que se presentaba era que el orden emergente favorecía a GE y EE y relegaba a los AE. Estos últimos estaban postergados por las dificultades de pago de los compromisos externos por parte del gobierno nacional, que en 1988 declaró la moratoria de la deuda. Una serie de cambios de contexto en el gobierno de los Estados Unidos (el paso de Reagan a Bush) y en los principales organismos internacionales vinculados al tema de la deuda externa (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional), permitieron orientar dos reclamos centrales: la normalización de los pagos y las reformas estructurales en los países deudores.

Entre las distintas fracciones de capital de Argentina, gana consenso la idea de avanzar por los activos del Estado para establecer un nuevo equilibrio dentro del bloque de poder. Ello implicaba varias cosas: privatizar las áreas y empresas controladas por el Estado; modificar drásticamente la relación capital-trabajo, ya no solo con disminuciones de salarios, sino con desocupación; y homogeneizar un sistema bipartidista que convalidara e instrumentara estas políticas; los dos partidos centrales que conforman el sistema político se incorporan a la órbita de los sectores dominantes, descabezando, de esta manera, al resto de los sectores sociales (transformismo político) (Basualdo, 2011:73 y ss). La *comunidad de negocios* se amparaba en una mutua necesidad: los GE reconociendo la mayor capacidad económica y financiera de los agentes externos, y éstos reconociendo el mayor conocimiento local y la alta capacidad de penetración en las políticas públicas por parte de los GE (Ibidem, pág. 83).

Durante los años de Menem continuaron los tradicionales esquemas de transferencia hacia el capital concentrado y surgieron nuevas variantes ligadas a los activos públicos. Y la **convertibilidad monetaria** supuso la necesidad de obtener superávit presupuestario o de buscar fuentes alternativas de financiamiento, para hacer frente a los compromisos de la deuda pública, aumentando aún más el endeudamiento. Estos factores influyeron en el aumento de la tasa de interés, disminuyendo la competitividad de la actividad productiva. Lo mismo ocurrió con la política tributaria, que pasó a tener un comportamiento procíclico, ya que la estructura tributaria se encontraba estrechamente ligada al nivel de actividad económica, por la importancia relativa del IVA. Esto ocurrió en el año 1995 y desde el año 1998 hasta 2001.

Por su parte, los flujos financieros ingresados (excepto los destinados a adquisición de empresas públicas privatizadas y mercados cautivos) se caracterizaron por su alta volatilidad (naturaleza cortoplacista), emigrando ante variaciones al alza de la tasa de interés internacional, como ocurrió en 1994. Argentina no implementó instrumentos de monitoreo, control o reaseguro sobre los movimientos de capitales internacionales, aumentando su vulnerabilidad ante presiones especulativas, y aumentando

consecuentemente el “riesgo país” y la dependencia de los organismos financieros internacionales. El resultado fue la pérdida de capacidad autónoma para definir nuestras propias políticas financieras (Cafiero, 1995:120).

Otro aspecto importante de la valorización financiera tuvo que ver con la resignación del ahorro interno. Como gran parte de la operatoria del sistema financiero en la Convertibilidad se encontraba desregulada, existía libertad absoluta de cambiar pesos por monedas extranjeras y no existía ningún tipo de barrera al ingreso y salida de capitales. De este modo, la política financiera perdió autonomía, ya que una porción del ahorro de la sociedad se encontraba fuera del control de las autoridades. El ahorro interno pasó a tener un comportamiento similar a los flujos financieros externos, de naturaleza especulativa.

A su vez, la cada vez más desigual distribución de los ingresos agravó el déficit fiscal, por el lado de la baja recaudación impositiva, ya que los sectores de ingresos altos y concentrados presentaron capacidad de "eludir" la presión impositiva (a través de la utilización de regímenes especiales de desgravación y, algunos sofisticados, de diferimiento impositivo que tuvieron permitido, ó vía la remisión de utilidades al exterior y eventualmente su regreso al país por medio de aplicaciones financieras y bursátiles exentas de impuestos), al tiempo que los sectores más castigados por la recesión/depresión reinante pagaron impuestos no eludibles, como el IVA o los aportes sociales.

El déficit fiscal, a su vez, potenciaba la desigualdad de ingreso obligando a ajustes permanentes que operaban sobre la economía interna en la forma de reducción de salarios, menores jubilaciones. Se creó así un círculo vicioso, con efecto "redistributivo concentrador adicional", produciendo una pérdida de ingresos de la clase media y de los sectores bajos respecto del nivel superior de ingresos y de los bajos respecto a los sectores medios.

Todos estos condicionantes se enmarcan en un contexto donde la dependencia financiera había tomado una relevancia significativa respecto de los demás factores de crecimiento. Ante la crisis fiscal, Argentina respondió con mecanismos de anulación de Estado, de pérdida de soberanías instrumentales: la desregulación significó pérdida de capacidad de control de sectores y empresas; las privatizaciones, pérdida de instrumentos de producción y circulación de bienes y servicios; con la política tributaria se perdió capacidad de intervención anti-cíclica en la economía; la política financiera desregulada incentivó la fuga de capitales y la pérdida de autonomía financiera, la volatilidad de los depósitos y el riesgo país, la política previsional privatizada representó un fuerte desfinanciamiento del Estado y la política de endeudamiento discrecional, el abuso especulativo de los sectores más concentrados de la economía.

Las consecuencias fueron evidentes: ante el estrangulamiento de la capacidad de pago caímos en default, con la política de ajustes se favoreció la recesión, la política financiera descontrolada devino en el corralito; la estructura impositiva favoreció la concentración del capital. La devaluación - pesificación, mantuvo inicialmente el predominio de la lógica financiera y la subordinación corporativa del Estado, ya que se trató de un cambio de precios relativos sin los reaseguros redistributivos, compensadores. Por lo tanto, aumentó la brecha social.

El Estado argentino y sus instituciones dejaron de ser espacios de realización social, porque carecían de cobertura y contención para amplios sectores de la sociedad que habían quedado fuera del alcance de la acción pública, a merced de sus posibilidades. Pero como un rasgo endémico de un capitalismo tardío, periférico y rentista, seguían siendo espacios asignadores de recursos para los sectores más concentrados del capital, que obtenían sus ganancias extraordinarias de reglas de juego generadas y garantizadas por la acción de los gobiernos. La rentabilidad de los ganadores venía de la mano de valorización financiera o de mercados cautivos, no de la competencia en el mercado, mientras, la liturgia de la competitividad operaba como dogma.

El ciclo neoliberal también significó la consolidación de un modelo hegemónico de transformismo político, traducido en cooptación del sistema político e institucional, el reemplazo del militante por el operador político, y la internalización de pautas individualistas en el conjunto social.

Cuarta: La crisis como modo de resolución de disputas sociales.

Argentina inicia el siglo XXI de un modo turbulento, con una crisis económica de una profundidad inédita en nuestra historia y una situación social desesperante. Institucionalmente, la democracia estaba sometida a una prueba de estabilidad y fortaleza. En la base de toda esa situación, lo que estaba colapsando era un modelo de fundamentalismo especulativo y sociedad de exclusión. Un ciclo histórico que alteró el sentido mismo de la vida, reemplazó el valor del trabajo por la especulación, el valor de la solidaridad, por el egoísmo y el descompromiso; el sentido de ascenso e inclusión social, por la exclusión/marginación social creciente.

La retirada de la presencia activa del Estado en la economía no había generado homogeneidades sino, por el contrario, fuertes desequilibrios sociales y territoriales. Se debilitó aquel rol fundacional de compensador de asimetrías y progresivamente se debilitó su papel distribuidor que se había consolidado desde mediados del siglo XX. Los cambios en la estructura productiva se tradujeron en una fuerte concentración y centralización de actividades económicas y en la pérdida de peso relativo de aquellos sectores de empresas que, en principio, presentaban una fuerte vinculación con los territorios sub-nacionales donde desplegaban su actividad y generaban empleo, como las pymes de propiedad y gestión familiar, y las empresas públicas nacionales. Las reformas estructurales de los años noventa provocaron un incremento de la desocupación abierta y la precariedad del empleo, así como un evidente aumento de dificultades distributivas. Y al generalizarse políticas de desregulación y de flexibilización laboral, se produjo un notable incremento de la economía informal y de la economía de subsistencia en un contexto de marcada exclusión social y falta de equidad. Entonces, el ciclo de valorización financiera (1976-2001) culmina con alto endeudamiento y fuga de capitales, una sociedad pauperizada y un sistema político cooptado y deshilachado.

Es un período de aumento de la lucha social, de movilizaciones sociales crecientes, de los desocupados y marginados, de las organizaciones barriales, de las agrupaciones políticas, de los afectados por el “corralito”; la calle se erige en un espacio relevante de vitalidad democrática.

Pero también es un tiempo de disputas entre fracciones del capital (los grupos económicos nacionales, las empresas extranjeras y los organismos internacionales), para definir un nuevo modelo de acumulación y una forma hegemónica.

Es decir que la crisis orgánica (2001) fue resistida fundamentalmente por la movilización social y sostenida en un régimen político deshilachado. Pero también tiene que ser leído como un escenario de puja intra-hegemónica en el bloque dominante, y pensar en aquellos aspectos de la crisis que han sido provocados para generar reacomodamientos económicos y condicionamientos al sistema político, habida cuenta que el capitalismo históricamente recurre a crisis como fin de un ciclo y modo de resolución de disputas sociales.

Basualdo (2011:128) señala la diferencia entre ejercer el predominio económico (que implica mayor rentabilidad) y detentar hegemonía que obedece a un alto grado de concentración en empresas controladas y vinculadas, al tiempo de representar el núcleo del trabajo formal y los salarios más elevados, más el hecho de tener incidencia política y control mediático. Si a partir de 1980 se había consolidado la valorización financiera, un nuevo salto en la rentabilidad de grupos nacionales se había producido entre 1984 y 1988, que aún era menor que la de las empresas públicas, aunque mayor que la de las extranjeras que repatriaban ganancias. Por tanto, los grupos económicos nacionales no ejercían aun el predominio en forma directa en el núcleo empresario; lo logran entre 1990 y 1995 (hegemonía política más predominio económico). Luego, durante el período 1995-2000, se produce una meteórica caída de las ventas de los GE, que resignan liderazgo económico en manos de empresas extranjeras, por disminución de sus empresas vinculadas y controladas. Pero ello obedeció a una transferencia de activos para obtener renta financiera, con significativas ganancias patrimoniales y remisión al exterior y una mayor concentración de sus empresas en actividades primarias. Tal “resignación” económica no significó debilitamiento de su hegemonía política, por el contrario, los primeros gobiernos de la post convertibilidad representaron un reacomodamiento de fuerzas políticas que garantizaran el predominio de los grupos dominantes.

Se inicia un nuevo ciclo en el que los ganadores del nuevo escenario económico y social (los grupos económicos nacionales), apoyan un tiempo político de reconstrucción de la trama institucional y de cierta reconstitución del tejido social lacerado.

Este esquema transitó por el primer período post-convertibilidad y apoyó en inicio de lo que se consideraba un nuevo ciclo institucional, basado en una política económica de crecimiento con inclusión moderada. Tal esquema iba a tensionar paulatinamente con un nuevo espacio político social que emergía de esas circunstancias, aunque aspiraba a correr las fronteras del cambio social.

Quinta: El trabajo como centro de un nuevo proyecto

Desde mediados de la década del cuarenta hasta mediados de los setenta del siglo pasado operó, con matices según períodos, un modelo de fuerte inclusión social a través de la promoción del crecimiento y el bienestar social. Aquel orden social utilizaba los pactos y acuerdos políticos entre actores corporativos y centralizados, como instrumento de regulación del conflicto; la distribución del ingreso y la política social expansiva como medios de dignificación social; la acción del Estado como herramienta de dinamización económica; y la sustitución de importaciones como pauta de industrialización. Un modelo de desarrollo construido sobre una particular articulación de Estado protector, economía regulada y sociedad menos desequilibrada.

Predominaba una lógica productiva, existía (de hecho y, a veces, de manera expresa) una alianza corporativa entre burguesía nacional y asalariados, debido a que el proceso de acumulación de capital estaba vinculado a la expansión del mercado interno y convertía al salario en factor de demanda, al menos para los sectores de la entonces llamada “burguesía nacional”.

El orden social emergente de la dictadura iniciada en 1976 limitó el accionar del Estado, que secuencialmente fue afectando las políticas redistributivas (salud, educación, asistencia social, promociones, subsidios), los niveles de inversión pública, los activos estatales a partir de las privatizaciones, los salarios públicos, culminando con la eliminación de la contención social más elemental. Ello profundizó paralelamente la crisis del Estado como gestor social y aumentaba la desconfianza ciudadana en la capacidad pública para responder eficazmente a sus demandas. Con el nuevo mapa de poder se rompía una alianza social y un determinado consenso económico. Se terminaba un modelo en las relaciones estado/sociedad que supo estar en condiciones de garantizar certezas a la población: certeza del empleo, certeza de la protección social, certeza de la cobertura sindical. El nuevo orden social se estructuró sobre la base de una subordinación de la política al poder económico concentrado y el rol protagónico del mercado impuso una comprensión de los individuos en tanto consumidores desarticulados, volcados al ámbito privado, antes que como ciudadanos.

Esto es lo que intenta modificarse en 1983, con las consecuencias ya señaladas y que se retoma veinte años después, representando el mayor cambio cualitativo de la nueva experiencia de gobierno. Se comienza a transitar el camino de una sociedad basada en el conocimiento y el trabajo, por ende inclusiva, y formulada como alternativa civilizatoria a la sociedad del mercado (Godio, 2007).

A partir de 2003, se inicia un nuevo ciclo que revierte la lógica del ajuste estructural de la economía y la sociedad argentina. Las bases iniciales del nuevo modelo estuvieron dadas por un tipo de cambio alto, la preeminencia de actividades basadas principalmente en la explotación de recursos naturales y en la exportación de productos primarios y manufacturas de origen agropecuario. Asimismo, se produce una fuerte recuperación de la actividad industrial que sustituye importaciones de la mano de la

utilización de la capacidad instalada y, en menor medida, de nuevas inversiones. La evolución del empleo y de las remuneraciones indujo a una importante reducción de los índices de pobreza e indigencia y la elasticidad empleo-producto promedio en estos años alcanzó niveles altos que no se habían dado en otras fases expansivas (Kosacoff y otros, 2007). El cambio de ciclo permitió la re-dinamización de actividades productivas capital intensivo y actividades mano de obra intensiva, aunque con dosis duraderas de informalidad en el empleo generado y dificultades de empleabilidad de trabajadores que habían perdido capacidad profesional. Además, el proceso se fue dando con persistencia de bolsones de exclusión y brechas de bienestar entre diferentes sectores sociales.

El renovado clima económico y social permitió una recuperación del valor del trabajo y una reducción de la incertidumbre que enfrentaban los empleadores respecto del sostenimiento del proceso económico. También un incipiente proceso de recuperación de la autoestima colectiva que resultaba una plataforma adecuada para la reversión sustantiva de un ciclo histórico de más de dos décadas de decadencia económica, institucional y social.

Uno de los mayores logros de la experiencia de gobierno iniciada en el año 2003, es el claro rol asignado al trabajo en la estrategia país. Argentina inicia un proceso de mayor protección a los trabajadores, y el Estado vuelve a hacerse presente a través del reforzamiento de la legislación laboral y de implementación de políticas del mercado de trabajo. Se vuelve a vincular el trabajo con la producción, algo que el ciclo de fundamentalismo del capital había lesionado fuertemente.

La experiencia del 2003 al 2009 muestra que las políticas activas de empleo presentaron secuencias acumulativas: así como en el año 2003, la prioridad fue atender los efectos más inmediatos de la crisis en un escenario de emergencia social, transfiriendo ingresos a desocupados, a partir del año 2004 y fundamentalmente desde el año 2006, las políticas se enfocaron hacia la calificación y la calidad del empleo, en una estrategia enfocada en articular sectorial y territorialmente las políticas activas de empleo. En el período 2008-2009, la prioridad pasa a ser compensar efectos de la crisis internacional, por un lado y en generar oportunidades de inclusión laboral y social de los jóvenes, por el otro. De este modo, las políticas han ido mutando paulatinamente de un contenido asistencial-social a uno de inserción laboral y productiva, en una secuencia acumulativa que implica que en cada etapa se asume un nuevo desafío, manteniendo las actuaciones que se venían desplegando. La estrategia ha sido de saltos cualitativos en los programas y no de cambios de rumbo; y ello es propio de una experiencia que se construye desde la misma práctica comprometida, en un proceso gradual de mejora y profundización de la política de empleo.

En todo ese transitar hubo políticas generalistas, propias de un escenario de emergencia social, como fue el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Luego, a medida que la situación económica y social del país iba mejorando, la estrategia se fue orientando a políticas de *focalización*, un cambio que empieza con el Seguro de Capacitación y

Empleo y se consolida con el Programa Jóvenes. La praxis se fue construyendo con permanentes incorporaciones de nuevos objetivos, sosteniendo una combinación de dinamismo productivo + institucionalidad laboral + protección social (Novick y otros, 2007), como los pilares que estructuran toda la política del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social desde el año 2003 a la fecha. Para ello se utilizaron políticas universales y específicas, sectoriales y territoriales, pasivas y activas; en un tránsito de la contención a la capacitación de las personas, de la cantidad a la calidad del empleo, del acompañamiento al compromiso de sindicatos, empresas, universidades y gobiernos municipales y provinciales.

Las políticas implementadas presentan un alto valor situacional, en términos de su permanente correspondencia con la realidad económica y social argentina. Ello permitió responder a las sucesivas coyunturas de emergencia social, expansión productiva y crisis global. La experiencia se destaca por los diversos criterios de articulación de políticas utilizados: combinación de iniciativas pasivas y activas de empleo, de estrategias sectoriales y territoriales, de programas universales y focales, de formación en competencias básicas y específicas; de coordinación con actores públicos y privados.

De este modo, queda en claro la concepción predominante respecto del empleo y el trabajo: el empleo como un fenómeno social impulsor de creación de riqueza en una sociedad, proveedor de ingresos para las personas e instrumento de progreso social y no solo como una relación salarial (Méda, 2007); y el trabajo como un factor de inclusión, dador de identidad y de ciudadanía (Tomada, 2007).

Pero el año 2008 representó un cambio de tendencia, debido al escenario de crisis internacional. Una serie de medidas contra-cíclicas impulsadas por el gobierno argentino, permitieron atenuar esos efectos y colocaron el sistema económico en condiciones de rápida reacción ante cambios de contexto. Pero el nuevo tiempo histórico va a exponer con claridad que los desafíos pendientes no eran estrictamente de crecimiento económico, que es un requisito indispensable para el desarrollo aunque no suficiente, sino de una praxis política capaz de integrar lo económico, con lo social y lo laboral, para promover un esquema que permita el pleno despliegue de las capacidades de las personas y una posibilidad de vida buena para el conjunto de la población.

Sexta: El modo hegemónico oligárquico detrás de la economía neoliberal

Si algo logró consagrar el fundamentalismo del capital reinante en las últimas décadas del siglo XX en nuestro país, fue la ideología del dominio del mercado mundial, que termina reduciendo la globalización a una dimensión unidimensional (la económica), que desvincula el espacio de la política y el espacio del mercado. La economía separada de los contextos político-institucionales y socio-culturales donde opera, como una variable independiente y anterior al resto de las dimensiones sociales. Sobre esa base se han fundamentado históricamente tanto las creencias en recetas económicas universalmente válidas, como enfoques de derrame que entienden que lo importante es garantizar el funcionamiento económico más allá de sus consecuencias sociales y laborales.

La diferencia entre el inicio del período democrático y el comienzo del siglo XXI, estuvo dada en que durante muchos años el campo popular se mantuvo disgregado y no lograba consolidarse en el plano democrático, ya que las fuerzas políticas mayoritarias aparecían cooptadas por expresiones neoliberales y/o conservadoras. Hoy, el escenario de lucha es desde la movilización social, la decisión estatal y el acompañamiento de países vecinos. La innovación histórica que expresa el proyecto inaugurado en 2003 en el escenario político argentino, fue la de recuperar toda la fuerza nacional-popular del peronismo con sus banderas de inclusión, autodeterminación, movilización social y manifestación callejera, al tiempo de poner en vigencia banderas que también supo enarbolar el progresismo más sincero, como los derechos humanos y el reconocimiento de las diversidades.

En ese camino, la política democrática fue adquiriendo una amplitud de sentidos y de espacios a partir de múltiples expresiones: la sociedad civil, las organizaciones, la calle, convertidas en escenarios de pluralismo, de diversidad de voces, de emisión de significados. Lo político pasó claramente a expresarse más allá del régimen de gobierno, en los sistemas de mediaciones entre sociedad civil y estado, en el conjunto de las relaciones sociales.

Lechner (2002) solía hablar de la importancia de los estados de ánimo colectivos en los desafíos políticos que una sociedad se plantea. Si hay crecimiento, si hay trabajo, si hay expectativas, amplios sectores sociales se prestan a dar pasos ambiciosos, impensables en otra coyunturas.

Pero en la arena política existe una dialéctica de lo plural y lo binario (Mocca, 2012), donde lo diverso sintetiza en tensiones centrales y lo político gana primacía. No se trata de reducir la complejidad de lo real a una lógica binaria, sino de establecer la forma predominante que adquiere la lucha inter-hegemónica. Los sectores populares, para poder avanzar en la consolidación de sus derechos, suelen canalizar múltiples demandas en términos de opuestos: Braden o Perón, oligarquía-pueblo, poder popular-poder corporativo. Fórmulas que expresan la contradicción fundamental en ese momento histórico, que visibilizan y condensan la lucha política. En términos de Laclau (2013),

es cuando el principio de autonomía de las demandas, se conjuga con el principio de hegemonía, de *dirección cultural de la sociedad y conducción política*. Todo ello apoyado en una *nueva base material* que permita una redistribución equitativa de los frutos del esfuerzo social. Esto es lo que está nuevamente en discusión en la democracia argentina contemporánea.

¿Está derrotado el proyecto neoliberal? Lejos de cualquier exitismo provocado por un clima de época de resistencia social a esas ideas, cabe recordar que el neoliberalismo es mucho más que una receta económica, por lo que no se agota con el fin de la valorización financiera. Es una concepción del mundo y de la vida que fomenta todas las variantes de acumulación por desposesión (Harvey, 2004), y que profundiza la polarización social.

Si bien su espacio social predominante es el mercado, su superación no se da sólo a través de programas económicos; ya que representa una ideología de dominación (Hinkelammert y Mora, 2009), donde el conflicto social sólo existe en la realidad como desviación, como anomalía atribuible a la falta de diálogo, a la intolerancia, al autoritarismo. Es la expresión avanzada de un modo hegemónico oligárquico (Kempf, 2013), **de anulación del juego político y de vaciamiento de sentido de la democracia**, acotada solo al juego electoral, la alternancia de gobierno y el estado de derecho, que se traduce en cooptación del sistema político e institucional.

Esto es lo que permanece como proyecto, como sentido social que penetra diferentes capas sociales, que se atrinchera en corporaciones económicas, periodísticas, judiciales, gremiales, académicas, religiosas, en organizaciones de la sociedad civil, en redes sociales y se multiplica en voces anónimas.

Séptima: espacios políticos y proyectos en disputa

El proyecto oligárquico-liberal, expresa una matriz de pensamiento/acción que considera incuestionable la primacía de la economía global sobre las políticas territoriales. Desarrollarse es generar condiciones de progreso para que la población alcance un ideal deseado de sociedad que no se cuestiona en sus fundamentos, que es tendencialmente homogénea, que está basada en un modelo civilizatorio único, globalizado. Representa una noción mistificada del desarrollo: las sociedades evolucionan en un proceso de remoción de obstáculos o de adquisición de atributos modernos, y el dilema es metodológico, de cómo recorrer ese camino y no necesariamente político, de opciones diferentes o contrarias de sociedad. Se piensa en función de procesos lógicos contemporáneos, para analizar la realidad latinoamericana en función de cercanía o desviaciones de esos procesos³.

El cambio social se da predominantemente (aunque no exclusivamente) sobre la base de continuidades, de cambio pautado, de negociaciones y consensos sociales, en una interpretación agregativa de la sociedad. Las relaciones sociales son entendidas prioritariamente como diálogo o convivencia, aunque en un sentido de convergencia de intereses. El conflicto es una anomalía social, no un modo inherente de relaciones sociales.

El proyecto popular parte de una concepción de primacía política, descrea de la línea de modernización y entiende que las razones de la diferenciación social son históricas e implican una relación de dominación y sometimiento de unos a otros. La sociedad está constituida sobre la base de relaciones desiguales de poder y la lucha política es por imponer un interés particular sobre el conjunto social. La organización social es predominantemente tensionada, porque los hombres son seres interesados y la evolución de las sociedades se da fundamentalmente sobre la base de disputas, de rupturas, de triunfos y derrotas sociales.

Piensa en términos de heterogeneidad estructural de las sociedades y en un sujeto fracturado (no pleno), que son los pueblos originarios, los “condenados”, los movimientos sociales, los trabajadores, los “otros”. Y si se postula la expansión de las subjetividades, de los niveles de concientización de personas y grupos, es porque pone en el centro del desarrollo a los sujetos, no a las estructuras. Piensa en términos de diversidad de mundos, de pluri-verso de identidades (locales, regionales, nacionales) con temporalidades, subjetividades y producciones alternativas. Necesariamente cuestiona los pilares sobre los que se asienta el sistema global y el condicionamiento que provoca en las sociedades nacionales y locales.

³ Por ejemplo, esto ocurre con los sistemas económicos latinoamericanos, considerados como pre-capitalismo, semi-capitalismo ó capitalismo periférico, ya que no logran ser de capitalismo pleno, entre otros factores, por contener estructuras productivas precarias, o poco diversificadas o con déficit competitivos.

Por ende, el fortalecimiento democrático se produce desde la política, con la identificación de un renovado frente de disputa hegemónica: poder popular o poder corporativo. Democracia popular o democracia de privilegios como horizonte de sentido; la democracia es el escenario del litigio entre una sociedad de privilegios (por ende, para minorías) o una sociedad de derechos (de mayorías). En ello confronta con la sociedad corporativa, que es una herencia de la matriz neoliberal; y entiende que las corporaciones de privilegios no son sólo económicas, también sindicales, judiciales, comunicacionales, policiales, etc.

A lo largo de 30 años de democracia, los dueños de medios de comunicación, los sectores oligárquicos, los grupos económicos concentrados, sectores de las fuerzas armadas y de seguridad, sectores de la cúpula eclesiástica, algunos jueces y cierta oposición política, se han expresado preferentemente en los recintos, en los espacios reservados. Por su parte, los organismos de derechos humanos, los movimientos sociales, las organizaciones obreras, las organizaciones juveniles, los gobiernos con fuerte apoyo popular, ciertos sectores del poder judicial, grupos minoritarios de la Iglesia, se han expresado preferentemente en las calles, en los espacios públicos. En la búsqueda por la construcción de hegemonía popular, los espacios abiertos se configuran como ámbitos democráticos relevantes.

Pero el proyecto popular presenta límites y cuestiones pendientes. Si bien recupera la relación virtuosa entre trabajo, inclusión y educación, no logra perforar el núcleo duro de pobreza y marginación ni limitar la acumulación concentrada en la cúpula empresarial. Tampoco resuelve tendencias neo-extractivistas que se presentan en los proyectos de desarrollo de Sudamérica, en lo que va del siglo XXI, por citar sólo unos ejemplos.

En síntesis, hoy cotejan en el imaginario y la realidad nacional dos proyectos (con toda su carga de variaciones y contradicciones internas), apoyados en sus respectivos bloques de poder que los sustentan. Son dos modos opuestos de significar la democracia, y como fue expresado en párrafos anteriores, no se trata de reducir complejidades a una opción binaria, sino de remarcar los rasgos predominantes que adquiere la disputa hegemónica.

El modo oligárquico es de acumulación por desposesión, en su sentido más integral adaptable a diferentes coyunturas. Esto incluye desde prácticas extractivistas, desplazamientos de poblaciones rurales, traspaso de activos públicos a sectores corporativos, valorización financiera, trabajo precario e informal, subsidios públicos, mercados protegidos de la competencia, circuitos ilegales, etc. Presenta un sesgo de instituciones cooptadas, a partir de procesos sedimentados de control de parcelas institucionales públicas; interpreta la democracia como funcionamiento formal y previsible de las formas republicanas; su matriz cultural es restauradora, individualista y desintegradora de lazos sociales; y ofrece una concepción de la política permanentemente sospechada de corrupción y contaminación de lo social.

El modo popular es de acumulación productivista, que refuerza el vínculo entre producción y empleo, aunque presenta aún una fuerte apoyatura en el expansionismo sojero y prácticas extractivas en minería y petróleo. Enfatiza la reconstrucción institucional, recuperando roles del Estado, apoyando medidas de gobierno en leyes. Como expresa una concepción democrática de litigio por ampliar los horizontes de igualdades sociales, suele provocar ciertos “temblores” en las pautas de funcionamiento republicano. Adeuda mayor claridad en su apuesta a la articulación entre escalas estatales: federal, provincial y local. Fomenta una cultura social integradora, de compromiso con el “otro”. Su concepción de la política es constructiva, de herramienta para la vida, de experiencia de concientización y horizonte de transformación liberacionista.

Octava: El rol del Estado en la consolidación de un proyecto hegemónico⁴.

Todo proyecto hegemónico se plasma en el Estado, que condensa una matriz de poder en un momento determinado, que cristaliza en reglas de juego institucionales y que construye realidad a través de acciones de gobierno en interacción (armónica o conflictiva) con la sociedad.

El neoliberalismo nunca prescindió del Estado, sino que ha sido pilar en su construcción hegemónica: como garante de privilegios y transferencia de recursos públicos a manos privadas. También es pilar en la construcción de una hegemonía popular alternativa, como responsable de la ampliación de derechos, de la recuperación de soberanías instrumentales, de una mayor conexión entre sociedad política y sociedad civil, de fijar horizontes de expectativas y otorgar sentido colectivo de construcción política.

La idea de Estado integral, defendida en ámbitos académicos y políticos, rompe con la separación moderna Estado y sociedad, que es hija del contrato social. Amplía lo público en su diversidad, promueve el paso de lo estatal a lo público, y se expresa en numerosas prácticas transformadoras. Aunque requiere algunas precisiones que permitan ver lo estatal más allá de la escala central, es decir en toda su dimensión territorial: federal, provincial y local. No hay desarrollo integral sin Estado sano y fuerte en todos sus niveles, para que puedan desempeñar completamente sus funciones en relación a la sociedad y los territorios.

Implica una **nueva geografía de responsabilidades públicas**, donde el gobierno central asume nuevas y renovadas funciones, al tiempo que habilita espacios de decisión y gestión a los ámbitos provinciales y locales. No se trata de una perspectiva de suma cero (sacarle a uno para darle a otro), ni de debilitamiento institucional, como lo reflejaron algunas experiencias del pasado, de desconcentración funcional orientadas por ajustes fiscales; sino de suma positiva y fortalecimiento de lo público para ampliar el campo de posibilidades de acción.

El gobierno central es fundamental para promover y estimular el equilibrio y la equidad en todo el territorio nacional, el funcionamiento de los sistemas productivos locales, la sustentabilidad social y ambiental, el impulso a la innovación tecnológica, la especialización productiva y comercial, la mejora en la diferenciación y calidad de la producción de bienes y servicios, la organización institucional, la integración regional. También es el principal responsable de la solidaridad socio-territorial, con el impulso de políticas redistributivas de distinto signo.

Por su parte, las ciudades, los territorios rurales y las micro-regiones provinciales constituyen ámbitos donde se ejercitan con mayor vigor las demandas y presiones sociales, donde se manifiestan y difunden los fenómenos de innovación inclusiva, las experiencias de organización y profundización democrática, de reafirmación cultural y lugares donde surgen esfuerzos singulares de gobernabilidad y reivindicación popular.

⁴ Lo que sigue figura como consideraciones abiertas en el artículo de Ordoñez y Madoery de este libro.

A su vez, son espacios estratégicos para la articulación entre actores diversos que permite exponer tensiones, canalizar conflictos y establecer acuerdos que impulsen transformaciones institucionales. El renovado enfoque territorial otorga a los actores territoriales el protagonismo de dinámicas endógenas articuladas con lo nacional y provincial, pero protagonizadas desde lo local.

El mito neoliberal del desarrollo sin Estado y sin política es resistido por prácticas organizativas, productivas, comunitarias, expresadas en proyectos territoriales de identificación y diferenciación. Desde presupuestos participativos hasta experiencias de economía social y solidaria, desde el fortalecimiento de cadenas productivas hasta la promoción de medios innovadores, desde la implementación de oficinas locales de empleo hasta la creación de agencias de desarrollo regional, desde la resistencia a prácticas extractivistas hasta la formulación de iniciativas ecológicas, desde la movilización ciudadana hasta la formación de agentes locales de cambio. Todas ellas expresan sinergias públicas, privadas y comunitarias; acuerdos institucionales; lugares de protagonismo, territorios de construcción de poder popular.

Por tanto, resulta imperioso incorporar en la discusión del Estado ampliado temas clave como correspondencia fiscal, descentralización, regionalización y autonomía municipal. Será necesario reconocer que los procesos de desarrollo en democracia dependerán crecientemente de la efectiva vigencia de estos principios. La ampliación y superación del modelo tradicional de concepción de lo estatal y de gestión pública reclama además, efectivos y novedosos instrumentos legales, administrativos y financieros. Este proceso permitirá una mejor consolidación de otros ámbitos de interacción y de espacios políticos originales, con los que necesariamente las políticas nacionales deberán articularse.

Pensar en términos de Estado ampliado, es una manera distinta de hacer política transformadora en Argentina, impulsada por fuertes liderazgos políticos y definida a partir de una doble articulación (vertical y horizontal) que permita aumentar las capacidades organizativas, creativas, emprendedoras del pueblo; aprovechar las oportunidades del contexto; definir las estrategias territoriales y sectoriales; explicitar los conflictos y gestionarlos democráticamente. La Argentina está perfilando un nuevo proyecto de desarrollo, que revierte los pilares de la sociedad de mercado y otorga primacía a lo público como valor y lo político como ámbito de transformación. La discusión de la matriz estatal-territorial de este proceso, es parte de la agenda prioritaria de los tiempos por venir.

Novena: Interrogantes nacionales y populares

Diez años de una experiencia de base nacional, popular y democrática, genera una serie de interrogantes, dificultades de entendimiento que surgen de lo infrecuente de este tipo de circunstancias, preguntas abiertas que marcan la riqueza de un tiempo de ebullición. Disputas políticas encendidas se han dado también en las experiencias del peronismo en el gobierno, tanto durante el primer peronismo y sobre todo, en los años setenta, aunque con alcances diferentes y a veces con temporalidades más urgentes.

Una dificultad de entendimiento se produce cuando se priorizan miradas “esencialistas” respecto de un fenómeno político. En el seno del peronismo, eso se traduce en rigideces doctrinarias para algunos y desviaciones respecto de la ortodoxia por el otro, donde cualquier modificación de sus rasgos característicos implica su fin.

Una línea de interpretación diferente surge de mirar los procesos sociales en sus dinámicas y contradicciones, en su componente relacional, de entender la política no como dogma sino como expresión contradictoria de tensiones sociales, de intereses sociales en pugna y como construcción de nuevos horizontes de posibilidad. No se trata de mirar los hechos para “descubrir” su cercanía o lejanía con un tipo ideal, con una forma esencial, sino de analizar procesos históricos desde sus rasgos centrales, pero también desde sus márgenes, sus zonas grises, sus paredes porosas, sus fronteras abiertas y en contacto con lo otro, lo diferente. Este parece ser un camino más recomendable para interpretar el actual momento histórico que atraviesa el país.

En ese sentido, la pregunta sobre lo que representa el kirchnerismo es necesaria. Algunas voces autorizadas ayudan a hacer un análisis político sobre el alcance y el significado de esta experiencia de diez años.

Anomalía es la interpretación propuesta por Ricardo Forster⁵; para expresar que en los últimos años, la Argentina y Sudamérica entraron en una espacialidad que las colocaba en un lugar diferente de lo que parecía estar ocurriendo en gran parte del mundo, ya que giraron hacia posicionamientos muy diferentes de los que hoy todavía aparecen como los hegemónicos en términos de la etapa actual del capitalismo, con el dominio exponencial del discurso, la ideología y la prácticas neoliberales.

Otra idea es la de **invención** que propone José Pablo Feinmann, en relación al comportamiento inicial de Néstor Kirchner⁶. Y otra variante más reciente, de lo nuevo,

⁵ Forster, Ricardo, La Anomalía Argentina, Aventuras y desventuras del tiempo kirchnerista. Editorial Sudamericana, 2010. También en <http://www.redaccionpopular.com/articulo/reportaje-ricardo-forster>

⁶ “No soy yo, se dice. Soy un resultado. Llegué por Otro y gané por Otro. Llegué porque Otro me hizo llegar y gané porque Otro decidió huir. Entonces en esta feroz encrucijada, el Flaco toma la decisión de su vida. Decide inventarse. Sabe, como el hombre sartreano, que es nada. Pero sabe que esa nada le abre el infinito, la tarea vertiginosa de ser sus posibilidades, de elegirse, de darse el ser. El Flaco, entonces, inventa al Flaco”. Un flaco como cualquier otro, Pagina 12, 31 de mayo de 2003.

distinto e imprevisto la propone Jorge Alemán, como **contingencia** que brota de lo imposible⁷.

Para Horacio Gonzalez⁸ el kirchnerismo encarna corrientes que estaban “dormidas” y “en espera” en la historia. Una nueva matriz política que tiene más de rupturas que de continuidades anunciando una nueva **confluencia** de familias ideológicas argentinas: lo nacional popular con las izquierdas. En sentido similar, Juan José Giani⁹ habla de las tradiciones que representa el kirchnerismo: la peronista (patria justa, libre y soberana), la liberal (derechos humanos), la setentista (Cámpora y la tendencia), la alfonsinista (enfrentar las corporaciones).

Otro registro interpretativo, tal vez menos conocido, es el propuesto por Walter Mignolo, como **desprendimiento** político en la toma de decisiones económicas¹⁰. Desprendimiento como rechazo a la asimilación que propone la globalización neoliberal y derecho a la diferencia (Mignolo, 2010), a la pluralidad de caminos, que proponen muchos gobiernos sudamericanos, y componentes de ese tipo se encuentran en la alquimia kirchnerista.

Un eje siempre necesario de interpretación gira en torno al concepto de **hegemonía**, ya que re-introduce la conflictividad a la política y replantea viejas disputas a lo largo de la historia argentina. Laclau¹¹ sostiene que la función de los líderes populistas no consiste, simplemente, en representar intereses de los sectores populares sino en constituir esos mismos intereses. Los procesos de representación no son un segundo momento respecto a voluntades que los preceden, sino que las voluntades mismas se constituyen a través de una acción al interior de los procesos representativos. Y la representación como proceso constitutivo de lo político, no tiene por qué ser representación parlamentaria, puede haber representación a distintos niveles en los que se constituye el poder social. La política consiste, justamente, en administrar esta tensión potencial y tratar de crear formas articulatorias, formas hegemónicas, que vayan permitiendo sortear estos dos peligros. La hegemonía se construye sobre la base material, la conducción política y el consentimiento cultural.

⁷ “...el kirchnerismo es la **Contingencia** que brota del país Imposible de 2001. Es el suplemento Contingente que anuda los derechos humanos, los movimientos sociales surgidos en 2001 y el peronismo... Precisamente porque el kirchnerismo lo anudó al peronismo cuando el país se desintegraba es que el peronismo forma parte del kirchnerismo y no al revés... Es la contingencia que asume al peronismo para volverlo otra cosa.”. Alemán, Jorge: Peronismo: kirchnerismo, en Pagina 12, 14 de enero de 2013

⁸ Gonzalez, Horacio, Kirchnerismo, una controversia cultural, Ediciones Colihue, 2011, p.113

⁹ Giani, Juan José (2012): Filosofías del kirchnerismo. Editorial Paso de los Libres, Rosario

¹⁰ “La desoccidentalización, irreversible, describe distintas maneras de **desprendimiento** político en la toma de decisiones económicas... los procesos de re-nacionalización, hoy, ya no están ligados a fundamentalismos ideológicos del estado, sino a los procesos irreversibles de desoccidentalización política en decisiones económicas. La desoccidentalización es irreversible: la renacionalización de Repsol-YPF, April 17th, 2012, www.waltermignolo.com.

¹¹ Ponencia en Tecnópolis 2012.

Estas interpretaciones se complementan, no se excluyen, enriquecen el análisis. Pero si tomamos al kirchnerismo como un amplio espacio de identificación socio-política, como un campo de lucha, retomando importantes tradiciones de pensamiento político, podríamos identificar en su seno ejes comunes, pero también diferentes vertientes. Un tronco común que muestra algunos rasgos nítidos y que se presume mayoritariamente aceptado por quienes convergen en ese espacio de identificación:

- la crítica al neoliberalismo como concepción filosófica, política y económica y la crítica a la *contaminación* que le provocó al movimiento nacional y popular durante el transformismo político.
- El rol director del Estado en la economía (negociación de la deuda, Banco Central, Nacionalización de AFJP); y su conexión y apertura hacia la sociedad civil.
- La integración latinoamericana (MERCOSUR, UNASUR, CELAC), como aspiración de identidad histórica, como horizonte estratégico y como proyecto de construcción de la Patria Grande.
- La centralidad del trabajo y recuperación de un tipo de vínculo virtuoso entre inclusión, empleo y educación, que precisamente el neoliberalismo había roto. Si algo ha caracterizado históricamente al peronismo es su apuesta a sociedades de trabajo.
- El perfil *distribucionista*. Esto se logra a través de varias formas de distribución, como argumentó Eric Calcagno¹²: la distribución de los ingresos (con políticas laborales, activas de empleo y sociales), la distribución de la palabra (Ley de medios, derechos humanos, identidades sexuales, colectivos migrantes, más débilmente con los pueblos originarios) y la distribución del conocimiento (Programa conectar-igualdad, Programa Raíces, creación de nuevas universidades, etc.).
- La primacía de la política, algo propio de la estirpe peronista, como ya lo señalaba Feinmann en los años setenta, que permita la construcción democrática de nueva hegemonía amparada en una base material¹³, en una base institucional¹⁴, y en una base cultural¹⁵.

Pero en torno a ese perfil de genéricos acuerdos, también existen matices. Las diferentes coyunturas van generando desgranamientos y nuevas adhesiones. ¿El proyecto nacional, popular y democrático, es sólo kirchnerista? Sólo desde una soberbia cupular podría sostenerse semejante juicio. El desafío es abrir caminos interpretativos y buscar fijar campos de identificación, que nunca son cerrados, siempre porosos, cambiantes.

¹² Calcagno, Eric: Tres distribuciones estructurales, Publicado por Prensa del Diputado Eric Calcagno el día 10 de Diciembre, 2011. <http://e-calcagno.com.ar/tag/gobierno>

¹³ Ejemplos: apuesta a consolidar una burguesía nacional, asegurar superávit comercial y fiscal, renegociación de la deuda, nacionalizaciones de AFJP; Aerolíneas Argentinas, YPF; infraestructuras integradoras; agregado de valor en origen, trabajo, inclusión, asignaciones sociales.

¹⁴ Ejemplos: cambios en la Corte Suprema, Unasur, Carta orgánica del Banco Central, Ley de medios, Derechos humanos ampliados.

¹⁵ Ejemplos: políticas de memoria, verdad y justicia, movilización social, militancia juvenil, interpelación popular, festejos del Bicentenario, Tecnópolis.

Por ejemplo, confrontar al neoliberalismo es una consigna de las izquierdas de la época. Sin embargo, hay distintas maneras de hacerlo y esos modos de oposición remiten a miradas diferentes del tema y a racionalidades que buscan expresarse al interior del movimiento. Si por neoliberalismo se entiende la forma contemporánea que adopta el capitalismo global, de perfil financiero y tecnológico, y se supone su vigencia irrefutable, lo que queda para un país de la periferia del sistema es una combinación de aceptación y adaptación, de políticas de inversión, de seducción de los mercados con un componente redistributivo visible, de modo de marcar diferencias sutiles con la idea del derrame económico. Llamemos a este primer grupo **neo-conservador**.

Si por neoliberalismo se entiende un sistema que se muestra desbocado, insaciable, anárquico, se trata de apostar a un “capitalismo en serio”, con fuertes pautas de crecimiento y con claros perfiles de inclusión social y distribución de los bienes públicos. Es una postura crítica del capitalismo, pero como único modo posible al que hay que combinarlo con una ética del bienestar para que sea más justo. Llamemos a este segundo grupo **neo-desarrollista**.

Si por neoliberalismo se entiende la demostración más palmaria de un sistema basado en la explotación social y natural, de un capitalismo que sólo puede funcionar sobre la base de desequilibrios y exclusiones, se trata de buscar “camino otros”, otros modos de interpretar la vida, la sociedad, la naturaleza y de provocar acciones de desprendimiento de las lógicas sistémicas dominantes. Llamemos a este tercer grupo **neo-liberacionista**¹⁶.

Dentro de esos tres grupos posibles, muchas interpretaciones varían. Por ejemplo, en la siempre presente polémica entre *consolidar* ó *profundizar* la experiencia en marcha, el primero es partidario de consolidar lo logrado, tendiendo puentes de diálogo con los sectores opositores en todas sus variantes. No abrir nuevos frentes de conflicto, criterio que muchas veces comparte el segundo grupo. El tercer grupo, por su parte, es partidario de profundizar para consolidar, entiende que las transformaciones se garantizan “yendo por más”.

También las diferencias se notan en los niveles de aceptación a diferentes políticas públicas: por ejemplo, el juntar la vertiente nacional-popular con la progresista, a la manera que lo impulsó en un primer momento Néstor Kirchner, agrada a los neo-desarrollistas, a los neo-liberacionistas y desagrada a los neo-conservadores.

La Patria Grande Latinoamericana embriaga a los neo-liberacionistas, entusiasma a los neo-desarrollistas e interroga a los neo-conservadores, ya que la idea integracionista es propia de la tradición nacionalista, pero en una modalidad que no contempla perfiles como los de Chávez, Maduro, Morales o Correa.

¹⁶ Dejo a criterio del amable lector ponerle nombre y rostro a esas expresiones.

El desafío de la competitividad, resulta música para los oídos neo-desarrollistas y neo-conservadores. La diferencia es que para unos se logra a través de la expansión del mercado interno, de la articulación capital-trabajo, del mejoramiento de las condiciones sociales que se traducen en mayor consumo popular, en la reindustrialización creciente, en la integración regional. Para otros, aliándonos con los núcleos de poder local y global, considerados los más dinámicos (“el desafío es atraer inversiones”, suena como un cántico ya gastado).

Para el neo-liberacionismo, el concepto de competitividad molesta, confunde, porque es funcional a la acumulación capitalista y resulta difícil de compatibilizar con la inclusión social plena. Desde el punto de vista de la lucha por la igualdad, es necesario afectar intereses y derechos de privilegio, profundizar la tensión entre intereses en pugna. La competitividad, por el contrario, supone convivencia entre partes diferenciadas. Esto último conlleva la apuesta a la consolidación de una burguesía nacional, vieja aspiración peronista, que agrada a los oídos neo-desarrollistas y provoca desconfianza en sectores neo-liberacionistas.

“Yo no soy la presidenta de las corporaciones” dijo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la asunción de su segundo mandato presidencial. Así dicha, con esa contundencia, es una frase que se podría colgar en la solapa de todas las expresiones K, porque si algo caracteriza a los movimientos populares es operar sobre la lógica de contradicciones que identifican al adversario, como vimos en párrafos anteriores. Es un camino eficaz en la construcción política. Pero si vamos más allá y entendemos por corporaciones no sólo las económicas y comunicacionales, sino también las gremiales, las judiciales, aparece nítidamente otro punto de fricción entre las tres expresiones señaladas. Si algo es propio del sentir peronista es la idea de disciplinar el capital, someterlo a la autoridad del Estado que es el principal responsable del desarrollo nacional. Pero la idea de *disciplinamiento* que recaiga también sobre las representaciones sindicales, resulta más simpática para aquellos que entienden a este proceso como algo nuevo, fundacional, que para aquellos más afectos a mirar el momento actual como la continuidad de una tradicional idea peronista en el gobierno.

En síntesis, el campo nacional-popular es siempre una expresión política “en ebullición”, donde convergen diversos sectores internos, identificaciones múltiples, difusas, incluso contradictorias, que reconoce liderazgos históricos, que construye fuerza sobre la base de la identificación del adversario, pero que cabalga sobre las coyunturas de modo inquietante.

Décima: La lucha abierta por el sentido de la democracia

Las sociedades están atravesadas por tensiones, originadas en identidades, inserciones, intereses e interpretaciones diferentes. El espectro de relaciones sociales es muy amplio. Ello hace que coexistan armonías, discrepancias y conflictos; las sociedades no funcionan solamente sobre la base de consensos y el conflicto resulta constitutivo de las relaciones sociales.

Hay política porque hay un otro y porque hay un otro hay conflicto. De este modo, la pregunta por el otro se convierte en la pregunta política fundamental. “La Patria es el otro”¹⁷ se ha convertido en una frase de época. Y la fuerza democrática es nombrar ese otro con el que se convive, se acuerda o se disputa. De modo que el conflicto no se agota en el antagonismo, sino que se extiende al reconocimiento del otro. Conflicto como diversidad, como necesidad de convivir con lo distinto, como convivialidad, en términos de Iván Illich¹⁸. Si lo que caracteriza lo humano son polifonías, identidades, territorialidades, lo político se traduce en voluntad de vivir, nos dirá Dussel¹⁹.

Se trata de colocar al otro en el lugar visible de las armonías, pero también de las tensiones políticas. La negación del otro es la negación misma de la política. Negar, ignorar, aniquilar son respuestas que salen de lo político y se ubican en terrenos violentos, egoístas, deshumanizantes. Ese otro puede ser amenaza, indiferencia, obstáculo, carga. Pero también ayuda, lazo, *comunidad*.

La convivencia en pluralidad, si no es pensada desde la comprensión del conflicto, resulta una idea vacía, que presupone que todos gozan de iguales derechos y posibilidades. Sólo desde esa crítica es posible romper con el pensamiento único y las prácticas homogeneizantes que postula el modo hegemónico oligárquico que, por definición, es no democrático. Casi paradójicamente entonces, en el conflicto están las posibilidades de paz y democracia, no en el sentido de empate social, sino como disputa política dentro de reglas de convivencia. Siempre la resolución política de los conflictos, incluso de ese antagonismo, encuentra un cauce democrático. La democracia es la solución política (Mouffe, 2007), que busca canalizar disputas dentro de reglas de juego aceptadas y establecidas, aunque proclives de ser modificadas en función de la resolución de esas tensiones.

Pero un desafío siempre abierto es identificar raíces de los conflictos de nuestra sociedad; por ejemplo, entre la negociación salarial en el marco de un Consejo del Salario mínimo, vital y móvil y el trabajo esclavo en talleres clandestinos, existe una amplia gama de situaciones que demandan soluciones diferentes. La discrepancia en cuanto a puntos de vista o intereses sectoriales expone un tipo de conflicto cuya respuesta puede ser la deliberación. Pero la explotación humana, la negación del otro en

¹⁷ Expresión de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en Puerto Madryn en 2013.

¹⁸ Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) México.

¹⁹ Si el conflicto es sólo antagonismo, lo que cuenta como esencialmente político es la voluntad de poder. Si el conflicto es asumir la convivialidad, lo político es voluntad de vivir.

su humanidad, en su capacidad de realización como sujeto de plenos derechos, expone un tipo de antagonismo que sólo se resuelve en la disputa hegemónica.

En este sentido, los movimientos nacional-populares son auténticamente democráticos, porque expresan una forma de lucha por la igualdad (Forster, 2011) y un camino de construcción de hegemonías populares. Son las formas que eligen las mayorías populares para re-significar las instituciones desde la movilización y el liderazgo. Cuando el pueblo cuestiona el orden social, es cuando la política transformadora aparece en toda su dimensión.

La política siempre refiere a las prácticas sociales orientadas a producir un orden social y lo político refiere a las condiciones de posibilidad de ese orden. Es tensión por el ensanchamiento de lo público y la conquista de derechos. Es lucha por el sentido. Por tanto, es cupular, pero también popular. Es deliberación, pero también confrontación. Es ruptura, pero también sutura. Es consenso pero también conflicto. Es conflicto, pero también convivialidad. Es voluntad de poder pero también voluntad de vivir. La política oligárquica tiende a restringir y legitimar un orden dado. La política democrática tiende a interrogar el poder, entendiendo que solo es posible modificar lo dado si la praxis de interrogación está en manos de sujetos populares.

A lo largo de 30 años de democracia una cuestión resulta clara: cuando los gobiernos democráticos intentan negociar y disciplinar a las corporaciones económicas, para adecuarlos a determinadas reglas de juego que implican restringirles algunos privilegios y/o inducirlos a mayores compromisos, la respuesta siempre ha sido contundente y a través de acciones desestabilizadoras, como la hiperinflación, devaluaciones forzadas, desabastecimiento, lock out patronal, bombardeo mediático, etc.

El actual momento histórico del país muestra con marcada evidencia esta situación, que también se había manifestado en los primeros tiempos de la recuperación democrática. Por un lado un proyecto de sociedad de privilegios caracterizado por el transformismo político, culturalmente individualista, corporativo, patrimonialista, rentista, de acumulación basada en garantías y seguridades para el capital. Por otro lado, un proyecto nacional, popular y democrático en construcción, basado en la expansión de derechos, la movilización social, que recupera lo mejor de las experiencias populares del pasado, de cultura de la alegría y la celebración. Que recupera las históricas esferas prioritarias de inclusión: ingreso, trabajo y educación, en un esfuerzo por consolidar una sociedad de igualdades.

Consideraciones finales

Toda una búsqueda en la teoría política pasa por encontrar el fundamento de lo político, es decir, cómo se relacionan los hombres, si es sobre la base de racionalidades convergentes como propone la doctrina de los pactos sociales, o sobre la base antagonismos exacerbados, como las teorías basadas en la relación amigo-enemigo. La política es lucha de poder, “voluntad de poder” que intenta ser encauzada en reglas de juego de convivencia democrática. Digo intenta, ya que si bien los golpes cívico-militares hoy resultan más un recuerdo que una posibilidad, reaparecieron hace unos años “ánimos destituyentes” (según la gráfica expresión de María Pía López) en sectores de poder concentrado.

En algún momento el alfonsinismo, y luego el kirchnerismo junto a un conjunto de organizaciones sociales, le propusieron re-significaciones a la democracia argentina: que deje de ser “excluyente” de amplias mayorías a la efectiva vigencia de sus derechos ciudadanos; que deje de ser “obediente” ante las imposiciones de acreedores externos y los aprietes de poderes fácticos internos, que deje de ser “indiferente” ante las lacerantes necesidades sociales, ante las violaciones de derechos, ante las diversidades; y que deje de ser “aparente” en sus formas y recree un Estado comprometido con la sociedad toda.

Seguir profundizando ese camino implica afrontar desafíos: el escenario de recuperación con inclusión propio del período 2003-2007/08 fue más amigable, diríamos, más soportable para los sectores de privilegio, que el posterior escenario de expansión económica con igualdad de derechos, ya que este último obliga a combatir la economía de renta, a cuestionar las apropiaciones mal habidas y articular las clases sociales laboriosas en torno a otro proyecto de sociedad.

Las circunstancias históricas excepcionales como las que está atravesando nuestro país, requieren atención y una dosis mayor de compresión y compromiso. Siempre existen fuerzas que atrasan, sectores que miran para atrás, discursos que confunden. El enemigo (¡efectivamente, hay un enemigo de la democracia!) necesita dividir el campo popular, porque lo que está disputando no es solamente su interés material, sino la dirección político-cultural de la sociedad. Y la tragedia argentina nos demuestra que disputas al interior del bloque de poder de base popular en construcción, debilitaron en anteriores experiencias históricas las coaliciones gobernantes, abriendo paso a avanzadas antipopulares.

Las hegemonías no son un punto de llegada inamovible, al estilo de un título deportivo que nadie nos podrá quitar, sino construcciones histórico-políticas que se sostienen con la profundización de sus aspectos constitutivos, en este caso, de su componente de representación de amplios intereses sociales, sectoriales y territoriales. Y éste es precisamente el desafío mayor hacia el futuro, el de sostener y profundizar desde la primacía política, un proceso abierto y contradictorio de corrimiento permanente de los límites de lo posible y lo deseable.

Bibliografía

- Alemán, Jorge: Peronismo: kirchnerismo, en Pagina 12, 14 de enero de 2013
- Alford, R. y Friedland, R. (1991), Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia, Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo (2000): Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, FLACSO, Idep, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo (2011): Sistema Político y Modelo de Acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual, Buenos Aires, Atuel.
- Beccaria, Luis 2007, El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos. En Bernardo Kosacoff (ed.): Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007. CEPAL, Naciones Unidas, Buenos Aires
- Beccaria, Luis; Esquivel, V. y Mauricio, R. 2005, Empleo, salarios y equidad durante la recuperación reciente en Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento. Ponencia presentada en el 7º Congreso de ASET, Buenos Aires, agosto de 2005.
- Cafiero, Antonio (1995): El peronismo que viene, ed. Nuevohacer, Buenos Aires.
- Calcagno, Eric (2011): Tres distribuciones estructurales, Publicado por Prensa del Diputado Eric Calcagno el día 10 de Diciembre. <http://e-calcagno.com.ar/tag/gobierno>
- Carciofi, Ricardo (1997), El papel del sector público en el desarrollo latinoamericano, Revista de la CEPAL N.º 63, Santiago, Diciembre
- Curia, Eduardo (2007), Teoría del Modelo de Desarrollo de la Argentina. Las condiciones para su continuidad. Editorial Galerna, Buenos Aires.
- Dussel, Enrique (2005): Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación, UAM-Iz., México City.
- Encuesta de Indicadores Laborales 2009, Datos del 4º Trimestre, Elaborado por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales – DGEyEL del MTEySS
- Feinmann, José Pablo (2003): Un flaco como cualquier otro, Pagina 12, 31 de mayo.
- Forster, Ricardo (2011): El litigio por la democracia, editorial Planeta, Buenos Aires.
- Forster, Ricardo (2010), La Anomalía Argentina, Aventuras y desventuras del tiempo kirchnerista. Editorial Sudamericana.
- Giani, Juan José (2012): Filosofías del kirchnerismo. Editorial Paso de los Libres, Rosario.
- Godio, Julio (2007), La sociedad de trabajo. Una utopía realizable. Editorial Corregidor, Buenos Aires.
- Gonzalez, Horacio (2011): Kirchnerismo, una controversia cultural, Ediciones Colihue.
- Harvey, David (2004): El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión, Socialist Register 2004, traducido por Ruth Felder, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

- Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2009): Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida, Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 33, Quito, enero, pp. 39-49.
- Kempf Herve (2013) “La autoridad pública está en manos del sistema financiero, en Pagina 12, 18 de febrero.
- Kosacoff. Bernardo, Guillermo Anlló y Adrián Ramos (2007), Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007. CEPAL, Naciones Unidas, Buenos Aires
- Laclau, Ernesto: (2013): Es el mejor momento democrático en 150 años, en Página 12, 21 de julio.
- Lechner, Norbert (2002): Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política, editorial LOM, Santiago de Chile.
- Madoery, Oscar (1990): Estado y grupos económicos, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Madoery, Oscar (2010): Informe de Consultoría OIT 2010 Más y Mejor Trabajo parar todos (Del Programa Jefes de Hogar al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo), “Políticas Activas de Empleo. Argentina 2003-2010”. Sistematización y análisis integrado.
- Meda, Dominique (2007), ¿Qué sabemos sobre el trabajo? En Revista de Trabajo. Año 3, Número 4. Buenos Aires, Enero Noviembre.
- Mignolo, Walter (2010): Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad. Ediciones del Signo, 1 edición, Buenos Aires.
- Mocca, Edgardo (2012): Lo *binario* y lo *plural*, Página 12, 19 de agosto.
- Mouffe, Chantal (2007): En torno a lo político, Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires.
- Novick, Marta (2008): Desarrollo e innovación: un debate en torno a la revalorización del trabajo, Revista de Trabajo, Año 4, Número 5, Enero-Julio, Buenos Aires.
- Novick, Marta, Carlos Tomada, Mario Damill, Roberto Frenkel y Roxana Maurizio (2007), Tras la crisis: El nuevo rumbo de la política económica y laboral en Argentina y su impacto, Instituto Internacional de Estudios Laborales, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- Rinesi, Eduardo; Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías comp. (2008) Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y Democracia en Argentina. ED. Universidad Nacional General Sarmiento. Los Polvorines.
- Tomada, Carlos (2007), La recuperación del trabajo y de sus instituciones rectoras. Revista de Trabajo, Año 3, Número 4, Enero - Noviembre.
- Wallerstein, Immanuel (2003): Impensar las ciencias sociales, 3ra. Edición, Siglo XXI, México.